

Decreto N.º 128 de 1945
(Julio 9)

Por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales,

Decreto:

Artículo 1.º.- Nómbrase al señor Estanislao Africano, para el cargo de Jefe de Balanza del Matadero Moderno, con retroactividad al primero de julio corriente, fecha desde la cual viene prestando los servicios.

Artículo 2.º.- Dase de baja al agente de la Policía Municipal señor Roque J. Alfonso Garavito y en su reemplazo nómbrase al señor Luis H. Ferro.

Artículo 3.º.- Nómbrase Secretario de la Inspección de Policía del Corregimiento de Río de Oro, en reemplazo del señor Luis H. Ferro, quien no aceptó, al señor Roque J. Alfonso Garavito.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a nueve de julio de mil novecientos cuarenta y cinco.

El Alcalde,

El Secretario.

[Red ink signature]

✓